

**Programa de curso**  
**ESPAÑOL**  
**“Literatura 3° Semestre”**  
**Semestre enero-junio de 2016**

**Intenciones educativas:**

- Promover el hábito de la lectura en el estudiante del Nivel Medio Superior mediante el acercamiento a obras representativas de la Literatura, para desarrollar la capacidad de comprensión lectora a través de textos que requieren de análisis e interpretación. Propiciar la discusión entre los estudiantes y los docentes, con el fin de desarrollar habilidades de expresión oral y escrita, y compartir la experiencia de la lectura.
- Analizar habilidades de lectura (vocabulario, comprensión de lectura y lectura crítica).
- Fomentar la participación en actividades de índole extracurriculares organizada por la academia de Español, la escuela y otras organizaciones educativas.
- Propiciar un ambiente de trabajo que redunde en la calidad del aprendizaje individual y de grupo.
- Promover el desarrollo de valores, tales como: la responsabilidad, puntualidad y honestidad académica.

**Objetivo informativo:**

La competencia comunicativa es considerada como una de las competencias básicas para las relaciones humanas en el mundo actual, se caracteriza por ser instrumental y transversal, es decir, todo conocimiento y disciplina requiere de esta competencia y en toda interacción humana se hace uso de ella; está formada por un conjunto de habilidades que posibilitan la participación apropiada en situaciones comunicativas específicas de la vida real.

Al cursar esta unidad de aprendizaje se podrá lograr un aprendizaje significativo de la Literatura y al mismo tiempo desarrollar o incrementar las competencias genéricas y disciplinares señaladas en la Reforma Integral del Nivel Medio Superior y en el Modelo Educativo de la UANL, el cual tiene entre sus ejes rectores la educación basada en competencias y el aprendizaje centrado en el alumno.

Las secuencias didácticas de esta unidad de aprendizaje incluyen:

- El marco conceptual de la literatura
- El cuento dentro del género narrativo
- Las características que diferencian al cuento de otro tipo de relatos
- Los elementos característicos del cuento así como su estructura.
- La novela dentro del género narrativo
- Las características, elementos y estructura de la novela
- El género lírico, los subgéneros

- Características de las obras líricas, sus elementos y su estructura
- El género dramático y subgéneros
- Las características de las obras del género dramático, sus elementos y estructura
- Los aspectos básicos que se tienen que considerar en la representación teatral
- Procedimientos para redactar comentarios sobre las obras seleccionadas de cada género.

Estas secuencias didácticas se desarrollan en una Guía de Aprendizaje, la cual incluye la descripción de los elementos que conforman cada secuencia: contenidos, actividades de aprendizaje y evidencias de desempeño.

La propuesta de actividades de aprendizaje que se presenta en la guía tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno y existe la flexibilidad de elegir las que el docente considere pertinentes para el logro de esa competencia.

### **Objetivo general del curso:**

La Unidad de aprendizaje Literatura tiene como meta contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno de nivel medio superior, para ello, además de ofrecer conocimientos acerca de los conceptos básicos de la literatura, busca involucrar al estudiante en prácticas que le permitan aplicar dichos conocimientos, los cuales constituyen la base para estudios posteriores en el área y favorecerán la resolución de problemas de comunicación en las otras unidades de aprendizaje y en la vida cotidiana. A través del desarrollo del curso, el alumno podrá realizar diversas actividades de aprendizaje, las cuales favorecerán el desarrollo o el incremento paulatino de las habilidades de competencia comunicativa que familiarizarán al estudiante con el funcionamiento de la lengua mediante estrategias de lectura, escritura y expresión oral.

Este curso de Literatura forma parte del programa de Bachillerato General en el Modelo Académico del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por lo cual, es fundamental que al término del mismo se logren las evidencias suficientes para acceder con éxito a los estudios del nivel superior, por lo cual se requiere de la participación entusiasta de alumnos y docentes en todas las actividades.

### **COMPETENCIAS GENERALES:**

- Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

#### **COMPETENCIAS DISCIPLINARES:**

- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
- Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducción, desarrollo y conclusión claras.
- Valora la relevancia del pensamiento y la comunicación lógica en su vida cotidiana y académica.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
- Reconoce las características que identifican a una obra literaria y es capaz de redactar textos en forma de comentarios sobre las obras estudiadas.
- Argumenta un punto de vista ante un público de manera precisa, coherente y creativa.
- Interpreta un mismo texto para distintos destinatarios y propósitos.
- Determina y usa el tipo de lenguaje más adecuado para un contexto y propósito comunicativo específico.

## Contenido temático

### **Primer parcial (10 sesiones) 22 de febrero de 2016**

**Primera Etapa:** Género Narrativo: El Cuento

Trabajo:

**Evidencia 1:** Redacción de un cuento que se basa en un problema real planteado valor 12 puntos (fecha de entrega 9 de febrero de 2016)

Resolver las actividades de ¿Qué sé acerca de los conceptos básicos de la literatura? página 3 y 4

- Leer Edipo Rey, A orillas del Duero y el Pequeño escribiente florentino página 4 a 10 y contestar la secuencia didáctica.
- Leer los cuentos Huitzilopxtli de Rubén Darío y Juan Darién de Horacio Quiroga en la Sección de lecturas páginas 2 a 8 y resolver la página 33 Actividad de comprobación según las instrucciones.

### **Segunda parte (20 sesiones) Etapa 2 y 3 Segundo parcial 18 de abril del 2016**

Contenido temático

**Segunda Etapa:** Género Narrativo: La Novela.

Trabajo:

**Evidencia 2:** Elaboración de un comentario sobre las dos novelas cortas que se marcan como obligatorias. Valor 12 puntos (fecha de entrega 8 de marzo de 2016)

Resolver las actividades de ¿Qué sé acerca de los conceptos básicos de la Novela? página 37 y 38. El retrato de Dorian Gray página 49 a 52. Robinson Crusoe y Drácula página 53 a 56.

Estrategia de lectura para la novela San Manuel Bueno Mártir. Leer la Sección de lecturas Página 8 a 19 y resolver la actividad de la página 57 a 59. Lectura de Pedro y Juan de Guy de Maupassant. (Página 20 a 68 capítulo). El alumno formulará un glosario, resumen y cuestionario

**Tercera Etapa 2:** Género Lírico

Trabajo:

**Evidencia 3:** Redacción de un documento donde se analicen las obras líricas marcadas en el programa como obligatorias. Valor 12 puntos (fecha de entrega 11 de abril de 2016)

Resolver las actividades de ¿Qué sé acerca de los conceptos básicos del Género Lírico? página 65. Leer El poema "Amor constante más allá de la muerte" y contestar dicha actividad página 65 y 66. Resolver la actividad de la página 67. Resolver la actividad de comprobación de la página 78 y 79 transcribiendo una canción en español y el poema "Ojos claros, serenos" de Gutierre de Cetina y llenar el cuadro comparativo. Realizar la lectura de los poemas en la sección de lecturas. Página 68 a 70

- Ojos claros serenos

-Ándeme yo caliente y ríase la gente.

- Soneto 126.

- Hombres necios.

- Oda a la pobreza

Formar equipos y realizar lo que se pide en la página 80

### **Tercera parte (17 sesiones)**

Contenido Temático

#### **Cuarta Etapa: Género Dramático**

Trabajo:

**Evidencia 4:** Elaboración de un guion para representar la obra en el salón de clase. **Valor 12 puntos (fecha de entrega 4 de mayo de 2016).**

**Evidencia 5: Producto integrador** un Ensayo sobre una de las novelas incluidas en el libro de texto. Valor 12 puntos. **(Fecha de entrega 11 de mayo de 2016)**

Resolver las actividades de ¿Qué sé acerca de los conceptos básicos del Género Dramático? página 83. Leer Antígona (Sófocles) y Fuenteovejuna (Lope de Vega) y resolver las actividades página 84 a 93. Leer el fragmento de Edipo Rey (Sófocles) ejemplo de tragedia, La Asamblea de las mujeres (Aristófanes) ejemplo de comedia y La Vida es un Sueño (Calderón de la Barca) ejemplo de drama. Resolver las actividades de cada ejemplo páginas 99 a 109. Análisis de una obra de teatro El censo (Emilio Carballido) página 113 a 116. Resolver la actividad de comprobación de la página 117

#### **Examen Indicativo Global: A partir del 23 de mayo al 3 de junio de 2016**

Contenido temático

**Unidades 1, 2, 3 y 4 Género Narrativo (Cuento y Novela) Género Lírico y Género Dramático**

#### **EVALUACIÓN:**

Para la evaluación se tomará en cuenta el **portafolio** de evidencias cuyo contenido se especifica en la Guía de aprendizaje para el alumno.

#### **Características de presentación:**

La presentación del portafolio será formal con una portada y encuadernación adecuada para un trabajo que corresponde al final de un periodo de examen.

#### **Fecha de entrega:**

- a) Primera etapa: 9 de febrero de 2016
- b) Segunda etapa: 8 de marzo de 2016
- c) Tercera etapa: 11 de abril de 2016
- d) Cuarta etapa: 4 de mayo de 2016
- e) Producto Integrador: 11 de mayo de 2016

Las actividades de aprendizaje que integran el portafolio están constituidas por una serie de ejercicios elaborados para facilitar la adquisición de los conocimientos y las habilidades inherentes a cada contenido de la unidad. La mayor parte de estas actividades se realizarán y evaluarán de acuerdo a las rúbricas propuestas por cada Academia.

El laboratorio del primer y segundo parcial, así como el indicativo global contempla actividades que facilitarán la recapitulación de los contenidos realizados durante el periodo correspondiente.

#### **Evaluación:**

<b>1° Examen parcial</b>	<b>10</b>			<b>2° Examen parcial</b>	<b>10</b>			<b>Examen Indicativo Global</b>	<b>20</b>
Portafolio de evidencias de la <b>primera etapa.</b>  <b>Redacción de un cuento que se base en un problema real planteado</b>	<b>12</b>	Portafolio de evidencias de la <b>segunda etapa.</b>  <b>Elaboración y exposición oral de un comentario sobre las dos novelas cortas</b>	<b>12</b>	Portafolio de evidencias de la <b>tercera etapa.</b>  <b>Redacción de un documento donde se analicen las obras líricas marcadas en el programa como obligatorias.</b>	<b>12</b>	Portafolio de evidencias de la <b>cuarta etapa</b>  <b>Elaboración de un guion para representar la obra en el salón de clases</b>	<b>12</b>	<b>Producto Integrador</b>  <b>Ensayo sobre una de la novelas incluidas en el libro de texto</b>	<b>12</b>

**Políticas del curso:**

- Las actividades realizadas en el aula forman parte de la evaluación parcial y/o final del alumno.
- Una falta a clase será considerada como 0 (cero) en la(s) actividad(es) programadas para ese día.
- Las faltas a clase (justificadas o no) serán consideradas como tales y no deberán exceder el porcentaje estipulado en el reglamento de la Ley Orgánica de la UANL.
- Cumplir con las actividades extracurriculares programadas.